



SESION ORDINARIA
N° 008/2014
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 11 DE MARZO DEL 2014
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES DEPTO. DE EDUCACIÓN

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. Jorge Arias observa que en pág. 7) inciso 5), después de la palabra Comunitario fala la palabra “NO”

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

NO HAY.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA

NO HAY

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Víctor Ortiz le pide disculpas al Presidente y Concejales, por no haber podido acompañarlos en el reciente Encuentro Binacional Chileno – Argentino en la ciudad de Los Miches – Argentina, por su estado de salud.

En otra materia, el Concejal Sr. Víctor Ortiz, señala que una vez más desea reiterar su preocupación por el mal trabajo que realizó Vialidad en El Rosal, que ha sido causa de varios accidentes automovilístico, sin desgracias personales, pero con diversos daños en los vehículos.

Al respecto, el Sr. Presidente (S) lo comisiona para que exponga y gestione en Vialidad, una solución a dicho problema.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que viajará directamente a tratar este problema con el Director Regional de Vialidad en la ciudad de Concepción y que también pasará al Gobierno Regional a ver el problema de la Resolución que se devolvió para corregirla del Proyecto de Mejoramiento Callejones de El Rosal y que viajará mañana Miércoles hasta el jueves.

020/2014

Por lo tanto, se ACUERDA Autorizar al Concejal Sr. Víctor Ortiz para que el día Miércoles 12 y Jueves 13 del presente realice gestiones en Vialidad Regional y en el Gobierno Regional.

A su vez, el Concejal Sr. Víctor Ortiz solicita autorización para asistir, en la ciudad de Santiago, al Seminario “Legislación y Normativa Municipal vigente y Actualización”, los días 24 al 29 de Marzo del 2014.

021/2014

Por lo tanto, se ACUERDA Autorizar al Concejal Sr. Víctor Ortiz para que asista al Seminario “Legislación y Normativa Municipal vigente y Actualización”, en la ciudad de Santiago a contar del 24 al 29 de Marzo del 2014; con Viático 100% días 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 40% día 30 de Marzo del 2014, pasajes, Inscripción por \$ 350.000.- y anticipo de \$ 350.000.-

El Concejal Sr. Luis Ojeda señala que recibió Invitación para asistir a un Seminario de Concejales en Osorno, los días 27, 28 y 29 de Marzo del 2014, que versará sobre el Proyecto de Ley que “Mejora Rol Fiscalizador del Concejal”.

022/2014

Al respecto, se ACUERDA la asistencia al Seminario de Evaluación, Reforma de Proyecto Ley que “Mejora el Rol Fiscalizador de los Concejales”, en Osorno, de los Concejales Sr. LUIS OJEDA VENEGAS, SR. JORGE ARIAS ZUMAETA Y SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ, los días 27 AL 29 de Marzo del 2014, pago de Inscripción \$ 200.000.- cada uno, pasajes y viático 100% días 26, 27, 28, 29 y 40% día 30 de Marzo del 2014 y anticipo de \$ 150.000.- cada uno

En otra materia, el Concejal Sr. Luis Ojeda señala que vecinos de El Sandial le han planteado su inquietud por la falta o forma irregular en que ha estado funcionando la movilización de los estudiantes.

Al respecto, el Sr. Presidente aclara que esta situación a partir de hoy día quedaría regularizada, ya que el proceso administrativo había sufrido un retraso, debido a que los recursos económicos no se habían recibido.

El Concejal Sr. Luis Ojeda señala que en relación al Encuentro Binacional Chileno – Argentino, al que asistió junto al Sr. Alcalde Concejales y vecinos de la comunidad de Pinto, en la ciudad de Los Miches República Argentina, fueron muy bien recibidos, que fue una jornada de mucha hermandad y de interés mutuo.

El Concejal Sr. Jorge Arias, señala que desea dejar constancia, que en relación al viaje de Argentina el Sr. Presidente invitó a todo los Concejales que quisieran viajar y si alguien no fue, es porque no quiso o no pudo por alguna razón. Agrega que si él asistió a algún Curso, es porque necesita capacitarse.

En otra materia, el Concejal Sr. Jorge Arias señala que relación a la movilización escolar recuerda que el año pasado pasó lo mismo al principio, por la falta de las platas para este objetivo, que llegan con cierto desfase y que lo importante es que este problema ya estaría resuelto.

A continuación, el Concejal Sr. Jorge Arias señala que en relación a la Chancadora, tiene la inquietud que de acuerdo a lo informado, este mes, el material sería para el sr. Escalona y que le preocupa que no se tenga material suficiente para cubrir las necesidades de reparación de los diversos caminos rurales en Invierno. A su vez, sugiere que la reparación de los diversos caminos se realice a través de una programación, como por ejemplo 5 días en Recinto, 5 días en Los Lleuques y así sucesivamente para cubrir toda la comuna y de esta forma estar informado cuando se estaría reparado los caminos de cada sector.

A continuación, el Concejal Sr. Jorge Arias señala que desea asistir a la ceremonia de Instalación del Consejo de Gobierno Regional, periodo 2014 – 2018, en virtud a Invitación recibida del Sr. Intendente Sr. Víctor Lobos Del Fierro.

023/2014

Se ACUERDA autorizar a la Concejal sr. Jorge Arias para que asista el día m11 de Marzo del 2014 a la Ceremonia de Instalación del Consejo Regional, periodo 2014 – 2018 con devolución de pasajes y viático 40%.

En relación a la Invitación del Sr. Intendente a esta Ceremonia, el Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que considera una descortesía, una falta de respeto que hoy día se reciba la Invitación para asistir a la Ceremonia de Instalación del Consejo Regional, ya que se les debió invitar con la debida antelación.

En relación a la Chancadora, el Sr. Presidente (S) don Manuel Guzmán señala que el traslado de la Chancadora se estudió y analizó en reiteradas oportunidades en el Concejo anterior y que dicho Convenio fue aprobado en esos términos porque fue beneficioso para la comunidad y si en estos momentos ha habido inconveniente, lo importante es regularizarlos y en los próximos meses se trabaje en forma normal de acuerdo al Contrato.

El Concejal Sr. Marcelo Ruíz señala que en relación al Encuentro Binacional Chileno Argentino, realizado en Los Miches – República Argentina el fin de semana pasado, en su opinión muy bueno, excelente la atención recibida, que en general fueron muy cordiales, muy cariñosos, muy atentos con ellos, por lo que cree que se esta en deuda con ellos y que dieron un ejemplo de hermandad.

El Concejal Sr. Luis Ojeda señala que el Sr. Alcalde le informó que ellos vienen el 20 próximo a Pinto y sería la oportunidad de devolverles la mano con una buena atención.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz señala que una apoderada del Kinder de la Escuela F-1225 le señaló que la Sala esta muy mala.

Al respecto, el Sr. Presidente (S) lo comisiona para que la solución a este problema lo gestione con el Director Comunal de Educación.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruíz señala que recibió la información de la suspensión del Seminario que se iba a realizar en Arica a contar del 17 al 22 de Marzo del 2014 y que se realizará en Abril en la misma fecha.

024/2014

Por lo tanto, se adopta el ACUERDO para que asistan al seminario “Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales”, en la ciudad de Arica, los Concejales Sr. MANUEL GUZMÁN AEDO, SR. LUIS OJEDA VENEGAS, SR. RODRIGO SANDOVAL Y SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ, los días 17 al 22 de Abril del 2014, con pago de Inscripción de \$ 380.000.- cada uno, pasajes, viático 100% días 16, 17, 18, 19, 20, 21, 20 y 40% día 23 de Abril de 2014, anticipo de \$ 300.000.- cada uno.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que hace más de 15 días que solicitó un Informe de un Calichera que esta en una propiedad privada en Las Trancas y que conversó con el Director de Obras don Carlos Torres, quien le señaló que le enviaría el Informe y que le agregó que en la Ordenanza Municipal no estaba esa materia.

Agrega, que aunque sea privada debiera hacer una aporte al Municipio en material, pensando en la imperiosa necesidad de reparar caminos de Las Trancas, Recinto, Los Lleuques y otros sectores; por lo que sugiere contactarse con el propietario de esa Calichera y solicitarle material pétreo, mientras se regulariza la situación de la Calichera municipal.

En otra materia, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que la obra de la Red vial a Las Termas se encuentra muy avanzado y da detalle del porcentaje del avance por sectores.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:15 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 008/2014
SRES. CONCEJALES

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL GUZMAN AEDO
Presidente (S)
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MGA/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal